EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 7 de Febrero de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.716

Corral de ganado

Se vende, situado detrás del Cementerio, entre ferrocarril y carretera, con tenada, pozo y casa habitación para el pastor y de una extión superficial de novecientos metros cuadrados, y parcela de terreno de igual cabida, lindando con dicho corral.

Informará Teodoro Ortega, San Marcos, 15.

Para camisas de frac se ha recibido un espléndido surtido en pecheras, piqué y tablas, en la Camisería de

Ezequiel Castillero

148, *Mayor príncipal*, 150

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro), á 25 céntimos litro.

VINO

En la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, núms. 5 y 7 se vende tinto y clarete superlor á 25 céntimos litro,

Se vende un carro de par á medio uso.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Martínez López, sita en la calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

Cartas políticas y sociales

SUMARIO: Se va cumpliendo lo profetizado en anteriores cartas.—Cada día peor.—No hay más que leer las recientes confecciones hechas por los jefes políticos monárquicos.—Resumen que hace el periódico «El País».—¿Nos aproximamos á la república?—Falta de unión y de preparación de los republicanos.—De ella se aprovechan los fracasados monárquicos para seguir desgobernándonos —Lo que dijo Sagasta.—Alarmante actitud de los obreros.—Lo que dice Pablo Iglesias.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Si temible y peligrosa de un cataclismo es la situación política de nuestro país, no menos alarmante en la cuestión social, alarma manifestada continuamente por el malestar de las clases obreras y por las huelgas y desórdenes ocasionados por ese malestar.

Varios medios he indicado en EL DIARIO PALENTINO para el mejoramiento de las condiciones de la clase obrera agrícola en la región castellana, siendo el principal de ellos la organización general de la propiedad en cotos redondos, en los cuales acreciendo enormemente las utilidades del capital agrícola, pudieran acrecer en la misma proporción las utilidades, beneficios y bienestar de los obreros del campo.

Pero desgraciadamente los propietarios ni se cuidan de ponerse de acuerdo para esa organización ni siquiera se toman la ligera molestia de pedir á las Cortes una ley en ese sentido. Y sospecho que no ha de pasar mucho tiempo sin que se arrepientan de tan perjudicial inercia y de tamaña falta de interés no solo por lo que á sí mismos conviene, sino por lo que tanto interesa á la clase obrera.

La agitación obrera se irá extendiendo muy pronto de Andalucía á las Castillas y ay! de los propietarios el día en que amenacen los obreros del campo con una huelga general á principios de verano. Entonces sufrirán las consecuencias de tanto egoismo mal entendido y de tanto abandono.

Véase lo que en prueba de la alarmante cuestión obrera dice Pablo Iglesias en el *Heraldo de Madrid*:

»La situación de los trabajadores del campo, lo mismo en Andalucía que en toda España, es grave. Contados serán los puntos donde esos obreros reciban mediana remuneración y no trabajen como bestias. Los trigueros de Castilla, que enseñan los puños al poder cuando se habla de suprimir ó rebajar los derechos sobre los trigos, dan á muchos de sus obreros salarios de *una peseta* por *dieciséis horas* de labor.

»¡Qué extraño es que seres humanos á quienes así se explota se exasperen y odien á los propietarios y á las autoridades que los amparan! ¡Qué extraño es que alguna vez realicen actos punibles!

»Ese odio y esa exasperación son más vivos en los obreros agrícolas andaluces, ya por su natural temperamento, ya por la mayor ignorancia que padecen por ajena culpa. Nada tiene, pues, de particular que en trabajadores de esas condiciones la predicación de la violencia y de la venganza haya sido muy bien acogida antes y ahora: antes, porque veían en una revolución sangrienta, á más de su completa redención, el desquite de los muchos agravios sufridos durante años y años; ahora, porque aún conservan la esperanza de que un pronto y radical cambio los emancipe, y porque han acumulado más odio todavía al ver el inexorable castigo que se ha impuesto á algunos de los suyos por los extravíos que éstos ú otros padecieron.

»¿Dónde hallar alivio á este mal? No en los propietarios ni en las autoridades; tampoco en los legisladores. Unicamente se encontrará en la acción económica y política de los mismos trabajadores.

¡Los propietarios! Si los obreros están disgregados, abatidos, temerosos por la falta de trabajo ó por las tropelías que con ellos pueda cometer la autoridad, tanto civil como militar, aquéllos no piensan más que en estrujarlos, en arrancarlos la mayor cantidad de trabajo por el puñado de céntimos con que los retribuyen; si los ven un poco erguidos, realizando gestiones para organizarse con el fin de mejorar algo su triste estado, dificultan su unión con amenazas, alcaldadas y prisiones, y si la exasperación conduce á un puñado de esos infelices á la violencia, entonces hacen funcionar al juez, y hasta laal guardia civil sin que les cause el menor remordimiento que paguen justos por pecadores.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Febrero 1902.

Sr. Director

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la reina, no ha tenido gran importancia.

Hizo el Sr. Sagasta su acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, ocupándose principalmente de las tareas parlamentarias y del buen efecto que en la opinión pública han producido algunos proyectos recientemente presentados á las Cámaras.

En cuanto al extranjero se habló de las recientes tentativas de Holanda para conseguir la paz en Africa.

Terminado el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Menorca al señor Laguarda, obispo auxiliar de Toledo, y para la vacante á D. Juan Torres, vicario capitular de Ibiza.

El ministro de la Guerra, llevaba tres decretos, que también merecieron la firma regia, nombrando al general Bosch, jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de ejército; secretario de la Junta Consultiva de Guerra, al general Espinosa de los Monteros y vocal de la misma, al general Pavía.

El ministro de Hacienda obtuvo la firma para estos decretos: jubilando á D. Simón Francisco Zapater, jefe de Administración de 1.ª clase, cesante; y á D. Antonio de Santisteban y Moreno, jefe de Administración de 4.ª clase, también cesante. Concediendo honores de jefe de Administración á D. Alvaro Martínez Alcubilla, y exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de impresos para los trabajos agronómicos, catastrales y registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria.

El ministro de la Gobernación puso á la firma otro decreto, confirmando en el cargo de jefe de centro de telégrafos al señor Cagigal.

Terminado el Consejo, celebraron los ministros, ya solos, una nueva reunión que duró una hora próximamente. Manifestaron al salir que se habían ocupado en repartir los turnos parlamentarios y aprobar varios expedientes, en su mayoría del ramo de guerra; negando que hubieran tratado nada de gobernadores, ni de política, ni del gobierno del Banco.

No obstante, hay quien asegura que está acordada en principio y que se firmará de un momento á otro—si no lo está ya—una combinación á la cual sirva de base la dimisión ó relevo de la primera autoridad civil de Barcelona.

Se asegura que irá á dicha capital el señor Manzano; que reemplazará á este en Sevilla, el Sr. Bahamonde; y que irá á Valladolid el Sr. Avedillo, hace pocas semanas relevado de Murcia.

Pronto saldremos de dudas.

—

Las sesiones de los Cuerpos Colegisladores han empezado algo tarde, quizá para dar tiempo á que descansaran los ministros después del Consejo y Consejillo.

En el Senado, hizo el conde de las Almenas una petición de documentos relativos á la campaña contra la peste hace dos años y medio; se aprobaron varios proyectos de ley de escasa importancia y continuó el debate sobre los créditos de Marina, insistiendo el Sr. Bushell en sus argumentos para combatirlos.

En el Congreso, después de extensas preguntas del marqués de Casa Torre relacionadas con el puerto de Bilbao, apoyó el Sr. Navarro Reverter su anunciada proposición incidental, contestándole el ministro de Hacienda.

—

Se ha presentado ya el voto particular de los señores Silvela, Groizard, y Besada en el sentido de que se conceda autorización para pcocesar al Sr. Lerroux por ataques á la guardia civil, lanzados en un meeting.

Fúndase el voto en que no se puede dejar indefenso a un instituto armado por atentar á la disciplina y á su prestigio, por lo tanto el caso del Sr. Lerroux está comprendido en el artículo 256 del código de justicia militasr.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado	72,15
Idem, fin corriente	72,45
5 por 100 en carpetas, al contado	00,00
4 por 100 exterior	94,00
4 por 100 amortizable	00,00
5 por 100 amortizable, al contado	00,00
Fin corriente, firme	00,00
Cubas 86	00,00
Cubas 90	00,00
Filipinas	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104,00
Banco de España	448,00
Tabacos	388,50
París	35,45
Londres	33,93
Aduanas	00,00

A través de la frontera

La fiebre del oro

En estos momentos vale la pena hacer una visita á la Bolsa de Londres.

En el famoso «Stock Exchange» no se permite la entrada á ningún extranjero durante las horas de cotización.

Gracias á la alta influencia de un bolsista afamado, pudo colarse en el salón un francés, el distinguido periodista Julio Huret; pero descubierto á poco su presencia, tuvo que salir á marchas redobladas, pues de otro modo lo hubiera pasado mal, á pesar de sus recomendaciones.

El asustado escritor ganó la puerta como Dios y un síndico le dieron á entender y se contentó con presenciar desde allí un espectáculo extraordinario y desconocido para él.

La Bolsa acababa de cerrarse y los corredores y agentes salieron á la calle, tomando completa posesión de ella

Dos ó tres mil individuos interceptaban la circulación y hacían retroceder, en medio de gritos y silbidos á los carruajes que se atrevían á forzar aquella muralla de carne humana.

Una compañía de policemen de la Corte, de gigantesca estatura, se paseaban por las aceras, procurando dejar libre el tránsito público.

Pero quien se aventuraba á internarse en la calle, se veía arrastrado por la multitud y sujeto á sus movimientos y á sus oscilaciones.

A todo esto, agentes y corredores, vestidos con la mayor corrección gritan, vocean los nombres de las compañías mineras.

Después de hacerse oir, á fuerza de gritos, miran á la multitud, se fijan en los que les rodean, inquieren, esperan la respuesta de los bolsistas.

Ofrecen comprar, cada momento á mayor precio, según avanza la hora, acciones de las innumerablet compañías mineras que existen en el Transvaal, que consideran ya como suyo.

La tarde declina, el cansancio no llega, las voces continúan, el frío aumenta y llega el instante supremo, el momento de la fiebre última, la fiebre del oro, la fiebre transvaaliana, menos peligrosa que la que el clima produce en los soldados del Reino Unido.

Desde hace quince días, las oscilaciones de la Bolsa son grandes é inesperadas.

Los rumores de paz coinciden con los primeros rendimientos obtenidos en las minas; el discurso reciente de Milner prometiendo á la ciudad de Johannesburgo los mismos destinos industriales y comerciales que Londres ha dado seguridades al negocio minero que existe en el Africa del Sur y todo el mundo se dedica á negocios sobre las minas.

Un individuo solo ha solicitado comprar cinco mil acciones que no ha podido encontrar todavía.

Nunca, como hasta ahora, desde el principio de la guerra anglo-boer se había notado tal movimiento.

En todas partes no se habla más que de especulaciones, minas, acciones, oro. . Es una fiebre general...

Fiebre que se convertirá en delirio el día cercano, según los londonenses, en que sea capturado Botha y se apacigue definitivamente el Transvaal.

Lo malo es que Botha piensa aplicar la punta de su apellido á cuantos ingleses tropiece en su camino.

Reyes.

Proyectos de Guerra

El general Weyler ha leido anteayer en la Alta Cámara tres proyectos de ley. Relaciónase uno con los matrimonios de los oficiales; otro, con la instrucción militar obligatoria, y por el tercero díctanse reglas para la adquisición de bienes inmuebles por el ramo de Guerra, cuando se considere conveniente para la seguridad del Estado.

M.C.D.2022

Acerca de los dos últimos proyectos de ley tienen ya noticia los lectores, por haberse publicado lo substancial de los mismos.

He aquí ahora la parte dispositiva del relativo á los matrimonios de militares:

«Artículo 1.° Los matrimonios que se realicen con infracción de lo dispuesto por el Real decreto de 27 de Diciembre de 1901, no darán derecho alguno á pensión, y los contraventores quedarán sujetos á los correctivos siguientes:

1.° Los militares que contrajeran matrimonio sin la Real licencia que exige el artículo 1.°, aun cuando cumplan con las prescripciones de la edad y constitución de la renta que señala el 3.°, sufrirán seis meses de arresto.

2.° Los que llevaren á cabo su matrimonio sin la Real licencia ni acreditar la renta prevenida, aun cuando tuvieran la edad determinada, sufrirán cuatro meses de suspensión de empleo.

3.° Los que se casaren sin la Real licencia y sin la edad fijada, pero constituida la renta, serán castigados con seis meses de suspensión de empleo.

4.° Los que celebren su matrimonio sin obtener Real licencia ni tener la edad ni acreditar la renta, serán castigados con un año de suspensión de empleo.

5.° Los que simularen cualquiera de los requisitos exigidos en los artículos 1.°, 2.°, y 4.° del Real decreto, quedarán sujetos á la responsabilidad en que hubiesen incurrido por la falsedad llevada á cabo.

6.° Los que contrajeren matrimonio en el cual hubiera concurrido alguna circunstancia deshonrosa, aun cuando se llenasen las formalidades exigidas en el Real decreto, serán sometidos al fallo del Tribunal de honor.

Art. 2.° Los correctivos de que trata esta ley se impondrán en vía gubernativa, previo el oportuno expediente.

Madrid, 4 de Febrero de 1902.—El ministro de la Guerra, *Valeriano Weyler.*»

Pagas de tocas

El ministro de la Guerra ha leido en el Congreso un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1.° Tienen derecho á pagas de toca las viudas ó los huérfanos de todos los individuos de las distintas clases del Ejército y Armada, estén ó no incorporados á Montepío, siempre que por cualquier concepto no la tengan á pensión y que los causantes hayan obtenido ingreso ó ascenso en sus escalas mediante real aprobación y se hallaren al tiempo de su fallecimiento, cualquiera que sea su situación, disfrutando sueldo del Estado.

Art. 2.° Se declaran subsistentes las reglas contenidas en la real orden circular del ministerio de la Guerra de 14 de Julio de 1896 y en la del de Marina de 14 de Julio de 1876, en lo que no se oponen al artículo precedente.

Art. 3.° La presente ley se aplicará á las viudas y á los huérfanos comprendidos en ella cuyos causantes fallecieron á partir de la fecha de su presentación á las Cortes

Art. 4.° Los ministros de la Guerra y Marina dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Palacio, etc.—*Weyler.—Verayua* »

TEATRO

Tuna Escolar Vallisoletana

Satisfecha puede marchar esta piña de alegres y animados estudiantes del éxito obtenido anoche en nuestro coliseo.

Ni una sola localidad vacía, las clases todas parecía haberse dado cita, para demostrar su agradecimiento á los que han sido nuestros huéspedes.

En el palco central se destacaba la figura de la señorita Elvira Tejerina, presidenta de los *tunos* y de sus damas de honor Abela Martín, Remedios Almeida, María Vinuesa y Marcelina Argüelles.

La Tuna Escolar, confundida con la *Tuna de Palencia*, apareció en el escenario, siendo saludada su presentación con una extruendosa salva de aplausos, ejecutando un pasodoble, que dirigió el Sr. Penche, director de nuestra *Tuna*.

Al terminar este primer número se dieron repetidos vivas á los escolares y á la Tuna palentina, que fueron contestados con gran entusiasmo por el público entre nutridos aplausos.

Después se presentaron los vallisoletanos ejecutando el primer número del programa, compuesto de las siguientes composiciones musicales.

Reverte.—Pasoble; *Mariposas y flores.*—Vals.—Brull, *Habanera*: Valero; ¡*Viva Asturias!*—Pasodoble: Valero.

El portabandera de los *tunos*, acompañado de uno de éstos, descendió del escenario colocando la bandera, en el palco que ocupaba la presidenta y sus damas, la Srita. Tejerina colocó entonces una elegante corbata, mientras el público aplaudía frenéticamente al ver desplegada la bandera de la patria.

A continuación se estrenó el ensayo cómico estilo Frégoli, en un acto y en prosa titulado *Para la Tuna*, una obrita que está muy bien escrita y cuajada de situaciones cómicas.

En la interpretación estuvieron hechos unos actores los señores Eguren y Gil.

Este señor hizo con el mismo arte y agilidad de Frégoli 15 transformaciones.

El ensayo, según tuvimos ocasión de saber, es original del Sr. Gil, que lo ha escrito para esta excursión.

La rondalla, compuesta de los Sres. Valero, Solís, Trilla, Fuentes, Fournier y Alonso, ejecutaron con suma maestría el pasodoble *Antes de la corrida*, de Foglieti; *La gazza-ladra*, de Rossini, la jota *La estudiantina*, de Bretón y el pasodoble de Mateo, *Valladolid-Coimbra.*

El Sr. Eguren representó después el monólogo escrito expresamente para él por el señor Velao, titulado, *Los dos deberes*, demostrando en su desempeño, que tiene algo más que de aficionado.

Y tenemos de nuevo que ocuparnos del simpático Gil, alma y vida de las veladas de la *Tuna*; acompañándose al piano cantó varios números de algunas zarzuelas.

Después el mismo, interpretó el monólogo *Oratoria fin de siglo*, produciendo en el público gran hilaridad al interpretar algunos de los tipos de la obra.

Por último, después de la una, se presentó de nuevo la *Tuna*, ejecutando el pasodoble, *Mariposas y flores*, de Brull, el vals de Lanceotí, *El Fenómeno*, la mazurka de González *Manolita* y la jota *Ecos del Pueblo*, de Erviti.

En el vals, fueron muy aplaudidos los panderas Sres. Eguren, La Cal y Martínez, y particularmente el primero.

Los aplausos y las llamadas a escena, no cesaron, durante toda la noche.

Con mi saludo, para la presidenta y sus damas, mi aplauso, entusiasta y sincero para los *tunos* de fuera y mi afecto sincero también para los de aquí por sus pruebas de hospitalidad para con aquéllos, hago punto, interín me preparo para la velada de mañana.

K. Plin.

Fuga de presos

Antecedentes

Recordarán nuestros lectores que en uno de los días de la feria de Septiembre, fueron detenidos en la calle Nueva por una pareja de agentes municipales y otra de la guardia civil, tres sujetos á quienes se les encontró en la casa donde se hospedaban magníficas herramientas para hacer robos.

Desde entonces se hallaban en la cárcel los referidos tres sujetos á excepción de corto espacio de tiempo, que fueron llevados á Madrid, por considerárseles autores del robo efectuado en la fábrica de Tabacos, conduciéndoseles de nuevo á esta cárcel á disposición del señor juez de 1.ª Instancia.

La fuga

Anoche, entre once y doce, el vigilante de servicio en la galería alta, observó la falta del preso celador Alberto del Río Alvarez, que se hallaba de servicio y encontró abiertas dos celdas faltando de ellas Julián Romeral Alvarez y Serafín Asensio Gutiérrez, dos de los tres detenidos que hemos dicho antes.

Dada cuenta al señor Director del Establecimiento correccional y puesto en movimiento todo el personal así como el de guardia, se dió aviso al señor juez de Instrucción quien se trasladó á la cárcel, con el actuario Sr. del Río y alguacil de semana, donde ha permanecido instruyendo diligencias hasta las nueve de la mañana.

Hecha requisa general se supo que los fugados eran Julian Romeral Alvarez y Serafín Asensio Gutiérrez, detenidos en el mes de Septiembre y Alberto del Río Alvarez, vecino y natural de Barruelo que se hallaba cumpliendo la pena de un año y ocho meses, que le impuso esta Audiencia, por delito de lesiones faltándole tres meses para cumplirla; disfrutaba de la confianza de sus jefes y ejercía como hemos dicho el cargo de cabo ó celador.

Los cerrojos de las celdas de los dos primeros han sido arrrancados, y la reja de la del último, que se encuentra serrada, se halla á una altura de seis metros por la que salieron descenciendo al patio de ronda, utilizando una cuerda que habían tejido con tiras de sábanas.

Una vez en el patio de ronda, ascendieron á la garita N. E. y atando á una de las almenas una faja, descendieron al campo, colocándose en libertad.

La vigilancia

Durante la noche prestan servicio dos vigilantes y dos presos, cabos ó vigilantes y de guardia un sargento, un cabo y ocho números.

Las garitas Norte y Mediodía son en las que se hallaban los centinelas que no observaron nada extraordinario, sin duda alguna por la oscuridad de la noche y el ruído que producía la lluvia.

La persecución.—Falta de medios

La acción del señor Juez de instrucción que ha permanecido toda la noche dictando providencias, puede acaso carecer de eficacia por la falta de comunicación telegrafica, pues hasta las nueve de la mañana no ha podido trasmitirse la noticia á la guardia civil de los puestos y jefes de policía de las provincias limítrofes.

Más noticias

Hace unos días salió de la Cárcel de esta capital, después de extinguir la condena que le fué impuesta por esta Audiencia, el carterista Pedro Martínez Hernando, que en la pasada feria de Septiembre *limpió* á un sacerdote un cabás que contenía 900 pesetas, cuyo sujeto sostuvo en la Cárcel gran amistad con sus compañeros los hoy fugados y citados en primer término.

Anoche, en el tren correo de Asturias, marchó la mujer de éste que ha vivido en Palencia casi todo el tiempo que su esposo ha permanecido en esta Cárcel

Un capturado

Una de las parejas de la guardia civil del puesto de esta capital, que salieron en persecución de los fugados, se dirigió á Dueñas, comunicando noticias al sargento comandante del puesto de dicha villa, quien en unión de otro guardia, detuvo en una de las posadas, á Alberto del Río Alvarez, quien á las tres y media llegaba á esta ciudad escoltado por la pareja de caballería referida.

Inmediatamente se le llevó á la Audiencia donde estaba constituído el Tribunal que forma el expediente de responsabilidades.

***

Se practican activas diligencias por el señor Juez instructor, Guardia civil y jefes de policía con agentes á sus órdenes, para la captura de los otros individuos.

***

El señor Presidente de la Junta local de prisiones, instruye también expediente acerca de la responsabilidad que en esta fuga pudieran tener los empleados de la Cárcel.

NOTICIAS

Una comisión de la *Tuna Escolar* se acercó anoche á nosotros en el teatro, manifestándonos hiciéramos público su agradecimiento al pueblo de Palencia, por el cariñoso recibimiento que la había dispensado, así como por las atenciones de que la había hecho objeto.

Nos indicaron también que la falta de tiempo, les había impedido corresponder con varias personas y en especial con la prensa local.

Quedan complacidos los *tunos* y crean que por lo que á nosotros afecta, no debe preocuparles el no haber podido ofrecernos la serenata anunciada.

En el tren correo salieron esta madrugada para Asturias, en cuyo país les deseamos el mismo éxito que en Castilla.

Tabaco Valenciano

Según *El Correo*, de Valencia, han terminado los ensayos de cultivo de tabaco en Algemesí y en Alberique.

La recolección ha sido abunbante, pero como el éxito depende más de la calidad que de la cantidad, hasta que dicho tabaco no esté en condiciones de ser consumido no puede afirmarse rotundamente si en aquella provincia debe emprenderse, el cultivo de dicha planta aromática.

La dirección de la Fábrica de Tabacos de Valencia ha remitido á las oficinas centrales de la Compañía monopolizadora tres cajoncitos de cigarros y cigarrillos elaborados con la hoja de las plantaciones de Algemesí y Alberique.

Por informes particulares que tiene *El Correo*, hace tiempo, creemos que las tierras de la cuenca baja del Júcar, son muy adecuadas para esta explotación, ofreciendo un tabaco de buena calidad.

Anoche lució el alumbrado eléctrico hasta media hora después de terminada la función del Teatro.

Aplaudimos la medida.

Ha fallecido en Fuentes de Nava D.ª Cándida Alonso Maestro.

Reciba su familia y muy especialmente su hermano, nuestro convecino y amigo D. Basilio Alonso, nuestro sincero pésame.

Han sido incorporados al Regimiento Caballería de Talavera, de guarnición en Palencia, 164 reclutas de la zona de Salamanca.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo el Capitán de Ingenieros, D. Augusto Ortega Romo, que ha venido en uso de licencia á pasar los Carnavales al lado de su familia.

Sea bien venido.

Becerro de Bengoa

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado dar á la calle del Instituto el nombre de Becerro de Bengoa, colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació, hace constar en acta el sentimiento producido por la muerte de tan ilustre paisano y asistir en corporación á los funerales que se celebrarán el sábado en la iglesia parroquial de San Miguel.

Se abrirá una suscripción pública para sufragarlos.

El periódico *La Libertad* propone que dicha suscripción sirva para erigirle una estatua en cualquier sitio público.

A petición de muchísimas personas que no pudieron presenciar la función, por falta de localidades, celebrada el domingo pasado por la *Tuna de Palencia*, ésta ha acordado repetir la preciosa zarzuela en un acto y en prosa titulada: *Tres Tristes Trogloditas.*

La campaña del gobierno aleman contra el duelo mantiénese mas fuerte cada día.

Ya no se dirige su acción sólo contra los duelos entre militares, sinó que se extiende á las clases civiles, como lo prueba el hecho de haber sido separados de sus cátedras dos profesores de la Universidad de Westfalid que habían pronunciado discursos abogando por los lances de honor.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual, los Ayuntamientos de Paredes de Nava, Valdecañas, Perazancos y Cervatos de la Cueza.

Quintas

Por el Ayuntamiento de Amusco, se cita á los mozos del actual reemplazo Marcelino García Revollar y Estanislao Antolín para que se presenten en el acto de la declaración de soldados á exponer lo que juzguen conveniente.

Según nuestras noticias, los reclutas que no se hayan presentado á la concentración en las zonas oportunamente, á causa de habérselo impedido los temporales, y lo hayan verificado después ó lo verifiquen ahora, quedarán exentos de la penalidad que les señala el Código de justicia militar.

Por la mujer de Francisco Pastor, se ha dado cuenta en la inspección de vigilancia de que aquel salió á las ocho de la mañana de ayer de su casa, sin que hasta las diez de hoy hubiera regresado, lo cual la tenía alarmada.

Ante el señor Juez municipal de esta ciudad, ha sido denunciado por la guardia civil Pablo Herrero Gil, á quien encontró con una escopeta, sin la correspondiente licencia para su uso.

Ha causado en Valladolid desagradable impresión la noticia del próximo traslado á Zaragoza del Colegio de Santiago, para huérfanos del arma de Caballería.

Anteanoche se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, y acordó, después de prolongado debate, que duró hasta las diez, enviar telegramas al ministro de la Guerra, al general Contreras, presidente del Consejo de Administración del Colegio, y á los representantes de Valladolid en Cortes, para que se deje sin efecto el traslado; que salga para Madrid una Comisión de concejales, presidida

M.C.D.2022

por el alcalde, y convocar á una reunión magna á todos los elementos de la ciudad para protestar de la traslación.

Todo el mundo allí lamenta la desgracia que tiene Valladolid en asuntos militares, á pesar de sus sacrificios para conservar los organismos dependientes de guerra.

Con motivo de la alarma de hoy, se recuerda que hace poco se llevó á León el cuarto depósito de caballos sementales, y que así, paulatinamente, se vá despojando á Valladolid, sin consideraciones de ningún género.

Mañana á las once se constituirá en sesión el Excmo. Ayuntamiento, con objeto de cerrar definitivamente el alistamiento del actual reemplazo.

La «Tuna de Palencia», agradecida á las muestras de deferencia que recibió de sus paisanos en la noche del domingo, y accediendo á los deseos de muchas personas que por falta de localidad no pudieron concurrir á aquella velada, ha organizado otra que tendrá lugar mañana y se ejecutará con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Presentación de

La Tuna

ejecutando obras de su vasto repertorio.

2.º El preciosísimo entremés en un acto y en verso, letra de los señores D. Eduardo y don Calixto Navarro, música del maestro Nieto, que lleva por título:

Nos matamos

por los Sres. Mérida y Ecles.

3.º Presentación del

Gran baile infantil

para lo cual se decorará artísticamente el escenario, dotándole de potentes focos de luz.

Un jurado, compuesto de personas competentes, adjudicará premios á los niños y niñas que luzcan mejores disfraces y que bailen mejor alguno de los números.

4.º A petición de algunas personas se repetirá la trastada cómico lírica en un acto y cinco cuadros, titulado

Tres Tristes Trogloditas

5.º Despedida por la Tuna,

La función empezará á las ocho y media en punto.

Carbones

En Newcastle, el mercado continua encalmado; la demanda del extranjero ha sido corta. El buen carbón de vapor se ha cotizado alrededor de 11 ch. la tonelada. En Lancashire también ha dominado la misma situación, habiendo sido la cotización: superior Wigan Arley, 15 ch. 6. p., Pemberton y segunda clase Arley, 13 ch. á 13 ch. 6 p.; carbón común doméstico, de 11 ch. á 11 ch. 6 p; carbones de vapor y de fragua, de 9 ch. á 9 ch. 6 p. en algunos casos por clases especiales. En el Sur de Gales han regido los precios siguientes: bueu carbón de vapor, de 14 ch. 6 p á 15 ch.; segunda clase de 13 ch. 3 p. á 14 ch; menudo; de 7 ch. 3 p. á 7 chelines 9 p; Rhondds; número 3, de 16 ch. á 16 ch. 6 p.

En Barcelona se han cotizado: Cardiff superior, 49 pesetas; Fragua Cardiff, 56; Fragua Ronda, 62; Grinsby (llama), 44; Glasgow (llama), 44; Newcastle, 50; Cardiff panes, 48.

En Cartagena, los últimos precios son: New castle grueso, de 43 á 44 pesetas tonelada; para fragua, de 43 á 44; cok para fundir, á 65; Cordiff, 58; Puertollano grueso, 39; cribado, 37; granillo especial, 35; lavado 33; avellana, 31; todo sobre vagón estación Cartagena.

Como autor del robo de 123 pesetas al señor Cura párroco de Salinas de Pisuerga, la Guardia civil de Cervera ha puesto á disposición del Sr. Juez municipal, á Pedro Labrador Sánchez, convicto y confeso del hecho.

Este le realizó el día 2 del actual, aprovechando la circunstancia de hallarse el señor Cura celebrando el Santo Sacrificio de la Misa.

Aunque en la Delegación de Hacienda no se han recibido las órdenes, sabemos que el oficial de esta Intervención D. Mariano David, ha sido trasladado á Córdoba.

La Junta del Círculo Republicano ha acordado que en los salones de esta sociedad se celebren bailes el domingo y martes próximos de Carnaval, desde las nueve de la noche en adelante.

También sabemos que entre los socios se ha iniciado una suscripción, cuyo producto será repartido en bonos de veinticinco céntimos entre los pobres, en la mañana del martes, con el fin de conmemorar con este acto benéfico la memorable fecha del 11 de Febrero aniversario de la proclamación de la República.

Nos parece digno de elogio el acuerdo, que demuestra los filántrópicos sentimientos de los individuos que contribuyen de manera tan noble á remediar en algo la situación porque atraviesa la clase necesitada, siempre atendida por el citado Círculo que procura conmemorar hechos gloriosos á sus ideales con esta clase de actos benéficos.

Ha sido trasladado á Zaragoza, el Coronel Jefe de la Guardia civil D. Joaquín Aguado, que manda el tercio á que corresponde esta provincia, siendo reemplazado por el Coronel del mismo cuerpo D. Ricardo Teruel y Gallardo.

La crecida

Momentos antes de entrar en máquina este número, nos hemos acercado á las márgenes del Carrión, con objeto de comprobar lo que sobre su nivel ordinario pudiera haber aumentado la corriente del río.

En aquel momento aunque á la simple vista se nota cierto aumento en su caudal, no hacía temer perjuicios; sin embargo, las márgenes se vigilan constantemente y los huertanos están avisados á fin de evitar el que pudieran ocurrir desgracias, si continúa iniciándose la crecida.

De «La Escuela Moderna» de Madrid:

El nombramiento de D. Gabriel Pancorbo para la Inspección de la provincia de Jaen, es un buen nombramiento.

Autorizan para afirmarlo así los buenos recuerdos que, como funcionario celoso y entendido, deja el Sr. Pancorbo en la provincia de Palencia, en la que tan excelentes servicios ha prestado á las Escuelas y á los Maestros, como Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Reciba nuestra enhorabuena.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Froilán Navés Nárganes, soltero, 18 años, Hospital.—Emiliana León Pajares, soltera, 12 años, Hospital.

Nacimiento.—Luisa Agueda Sánchez Pérez, hija de Claudio y Manuela, Primera Boca-plaza, núm. 2.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 43 á 43'35 reales las 92 libras:

Centeno de 25 á 26 reales la fanega.

—

Herrera, 5.—Puede considerarse nulo el mercado de este día, siendo escasa la concurrencia al mismo por hallarse los caminos obstruidos por efecto de la nieve que ha caido.

El precio nomiminal para el trigo es á 42 reales las 92 libras.

—

Valladolid, 6.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En el Canal nula la entrada.

—

Rioseco, 6.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 200 fanegas trigo al precio de 43'50 reales las 94 libras.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia firme.

—

Medina, 6.—La entrado en este mercado 600 fanegas trigo, pagándose las 94 libras de de 45 á 45'25 reales.

Tendencia sostenida.

—

Barcelona, 5.—Nuevamente se ha iniciado el retraimiento por parte de los compradores, dificultando las ventas.

Llegaron 42 vagones de trigo y 4 de centeno.

—

Burgos, 5.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo álaga de 42 á 42'50 reales los 44 kilos mocho á 43 los 42'50, rojo de 42 á 42'50 los 42'50, centeno á 35 los 41'50, cebada á 29 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 43 los 44.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17; de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 pesetas, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

Patatas á 4 reales arroba

El mercado sostenido.

300 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras, habiendo ganado medio real.

En partidas se vendieron 2.200 fanegas á 43'75 reales en elmacén.

—

Bilbao, 5.—Continúa siendo el mismo el aspecto del mercado.

Rigen los siguientes precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega; blanco á 48'12; cebada á 29; avena á 22; maíz á 45; centeno á 37; y paja á 2'12 reales arroba.

Las entradas hoy alcanzaron el número de 20 toneladas en las habas, y 40 en la avena.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Dionisio, San Emiliano y San Sebastián.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Polémica entre ministros

MADRID 7 (13)

Se comenta mucho lo ocurrido ayer en el consejillo que celebraron los ministros, y en el cual parece que sostuvieron una acalorada polémica los señores Urzaiz y Villanueva, acerca del crédito pedido por éste para la extinción de la langosta.

Firma

El ministro de Obras públicas ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto creando la enseñanza agrícola y otro disponiendo la creación de campos de experimentación en aquellas provincias que las Corporaciones ofrezcan terrenos convenientes.

—

Dos explosiones

MADRID 7 (18'30)

En Chicago han ocurrido dos terribles explosiones de gás, de las que han resultado doce personas muertas.

Han sido recogidos diez cadáveres completamente destrozados.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 45

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—No lo sé,—balbuceó don Nuño, que nuevamente empezó á perder el valor, á turbarse y sentirse sin fuerzas para resistir la influencia poderosa de la mirada y acento de Pelayo.

—Si entonces,—repuso este,—no te hubiera negado y trastornado la embriaguez de tus criminales intentos, hubieras visto una sombra negra que te seguía...

No más... no más...—interrumpió don Nuño, pasándose las manos por la frente y separando de ella algunos mechones de sus rojos y asperos cabellos.

—Yo, desde la altura que domina el borde del *Salto del Moro*, te ví arrojar el cuerpo inanimado del infeliz don Nuño, y escuché las blasfemias y palabras de sarcasmo horrible que salieron de tu boca al resonar un espantoso trueno que debió recordarte la justicia de Dios.

—¿No acabarás?... ¡Oh!... ¡Mátame, si quieres, pero calla!...

—Un trueno igual y á la misma hora ha anunciado esta noche la muerte de Gontroda y la de Matea, cuyas almas han volado juntas al cielo. Empero hace un año, después del trueno se apagó la hoguera del castillo, única luz que brillaba en el nuevo horizonte, y esta noche en medio de las nubes que cubrían el cielo y acababan de vomitar el rayo con estruendo espantable, apareció una estrella tan refulgente que solo el sol hubiera podido competir con ella en luces.

¡Ah!—murmuró el conde, oprimiéndose el pecho con toda la fuerza de su rabiosa ira.

—Don Nuño, tengo pruebas de tu crimen que ya empieza á ser conocido de tus vasallos.

—¡Pruebas!...

—¡Sí!

—¡Imposible!...

—Muy pronto te convencerás...

—Pues bien, acúsame, dí que no soy el verdadero conde...

—Aún no es tiempo, es menester que antes de morir sufras como Gontroda y Matea...

—¡Ah!... Si tubieras pruebas no me concederías tan generosamente la vida.

—Para quitártela no necesito mas que bajar mi brazo...

—¡Ah!—exclamó don Nuño, estremeciéndose.

—Un solo medio tienes de aplacar mi cólera y que sea menor tu castigo...

—Pide cuanto quieras—dijo vivamente el conde que empezó á tranquilizarse porque creyó que Pelayo no buscaba ni quería más que hacerse pagar con oro su silencio.—Vete lejos del castillo, á nadie hables de esa historia horrible, y yo te daré el oro suficiente para que pases una vida regalada. ¿Por qué no empezastes diciendo esto mismo y ya hubiéramos acabado?

Pelayo miró desdeñosamente al conde y luego sonrió con amargura.

—¡Miserable!—exclamó.—¿Crees que todos son tan ruines como tú? ¿Has podido imaginar que yo me vendería?

—¿Entonces qué quieres?

—La probre Matea, de cuya inocencia y desamparo abusaste tan cobardemente. ha muerto...

—¿Qué me importa?—replicó don Nuño que por algunos momentos había recobrado su audacia.—Si ha muerto, suya es la culpa porque con sus importunas persecuciones me obligó á echarla del castillo...

—¡No te importa!... ¡Ah!... ¡Cuánta es la ruindad de tu alma!...

—Acabemos...

—Antes de espirar ha sido madre la desdichada Matea, y la niña fruto de su desgracia y de tu pasión, de tu crímen, la guardo...

—Bien, puedes guardarla, no te la reclamaré.

—Don Nuño, esa criatura es inocente y no debe pagar las culpas de los que le dieron el ser.

—¿Quién ha de perdirle cuentas de mi conducta?

—Ha quedado huérfana y desamparada..

—¿Y qué he de hacerle?

—Puedes protegerla...

—¡Yo!...

—Es tu hija...

—No lo sé...

—¡Villano!...

—Tù serás su padre cuando tanto te interesas por ella...

—¡Don Nnño!...

—Pierdes el tiempo...

—¡Que decides de tu suerte!...

—Nada temo.

—No provoques mi cólera...

—¿Qué puedes tú hacerme como na sea matarme alevosamente en el silencio y la oscuridad de la noche?

—¡Miserable!...

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque sarecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la incipales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicade para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'50

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18'47	19,18
14	Id	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
		Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1, Gran Vía, 14, Bilbao—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmaci

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y ...nas débiles es el mejo... nutritivo. Inapetencia, malas di...gestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Mula

Se vende una de formas y condiciones inmejorables, enganchada, de siete dedos y cuatro años.

Informará en Amusco, D. Pedro Polanco.

Coches

Se vende un landé, en muy buen uso, de la casa Henry Binder (Paris) y una americana con capota, para un caballo, dirigirse Gil de Fuentes, número 7

Almacenes en renta

Se arriendan grandes y espaciosos en la Avenida de Casado del Alisal, junto al muelle de pequeña velocidad. Para informes, dirígirne á la Sra. Viuda de Santiago Franco, Almacén de trapos y lozas, Casado del Alisal, 20.

Local

Se arrienda uno muy apropósito para bailes, donde ha estado «Electra», situado en la calle Empedrada, núm. 11.

Su dueño vive en la misma.

Carro

Se vende uno, de varas, para tres caballerías, casi nuevo.

Dirigirse á Antonio del Valle, en Villada.

Piano

Se vende uno vertical, marca Francesa. Mayor pral., núm. 49 —Tintorería.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa. nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Josefa Aparicio, Grijota.

1

Alambique

Se vende uno nuevo de cabida de ocho litros con refrigerante y hornillo, apropósito pora farmacéuticos ó licoristas, se dará barato.

Razón en la imprenta de este periódico.

Se venden

En Villarramiel dos vacas de leche, de pura raza holandesa, de edad una cinco años y parida quince días, y la otra de seis años y preñada de useis·

Para tratar, dirigirse á Victor Tejerina Moreno, fabricante de curtidos, en Villarramiel.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022